



TRES ESPADAS

REVISTA DIGITAL DE COSUR CHILE
Año 5 - N°37, septiembre de 2023. Edición mensual





TRES ESPADAS

Revista Digital de Cosur Chile
ISSN 2452- 6177

Oficiales Superiores en Retiro FFAA de Chile

EDITOR RESPONSABLE

Brigadier de Ejército
Sr. Ricardo Valenzuela Benavente

COMITÉ EDITORIAL

Capitán de Navío Sr. Enrique Cordovez Pérez
Coronel de Ejército Sr. Nelson Cabezas Flores
Coronel de Aviación Sr. Luis Filippi de Solminihac

COLECCIONES TEMÁTICAS DE LAS EDICIONES DIGITALES DE COSUR:

- CIENCIA POLÍTICA
- FUERZAS ARMADAS
- GUERRA ACTUAL
- HISTORIA BÉLICA
- PROFESIÓN MILITAR
- SEGURIDAD NACIONAL
- TECNOLOGÍA Y DEFENSA
- VALORES NACIONALES

ASESOR LEGAL

Abogado Sr. Raúl ROMERO Goenaga
Domicilio Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1452, piso 3 del
Palacio Ríos, Santiago de Chile

www.cosur.cl contacto@cosur.cl

TRES ESPADAS es una publicación mensual del Cuerpo de Oficiales Superiores en Retiro de las FFAA - Cosur Chile, la cual tiene por finalidad divulgar el pensamiento reflexivo de nuestros redactores y colaborar con las FFAA, tanto en la preservación de los valores nacionales como en la promoción de la profesión militar.

Sus contenidos reproducen las publicaciones que la Corporación ha venido haciendo en Internet desde el año 2017. Estas se refieren a las actividades corporativas durante el período de la publicación; editoriales y colaboraciones de socios y amigos de Cosur; y testimonios afines a nuestros objetivos en medios de comunicación.

Las ediciones digitales antes mencionadas acogen las publicaciones semanales en portada del sitio Web cosur.cl, las cuales se agrupan en 8 colecciones temáticas. Las opiniones expresadas en dichas ediciones son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores.

Nuestra revista pretende ser un vehículo que transmita, especialmente a las nuevas generaciones, las virtudes que, durante más de doscientos años, han motivado en nuestra Nación el comportamiento heroico en situaciones de conflicto bélico y en las múltiples formas de desastres naturales, las que han ido forjando el temple de los chilenos frente a la adversidad.

Más allá del heroísmo que se da en especiales circunstancias, invitamos al lector a cultivar el sentido de altruismo que impulsa a las organizaciones sin fines de lucro y al común de las personas en su natural buena voluntad.

TRES ESPADAS



"...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña"
(Manuel Bulnes Prieto)



Editoriales de Cosur Chile (Pág. 8)

Brigadier Bernardo O'Higgins Riquelme (Pág. 10)



¿Siempre hay alterntiva? Realismo vs Utopía (Pág. 15)

**Hombres y mujeres
(Pág. 17)**



TRES ESPADAS



"...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña"
(Manuel Bulnes Prieto)



Bernardo O'Higgins y la Patria Nueva (Pág. 19)

Nada nuevo bajo el sol (Pág. 24)



Sin odio ni rencor (Pág. 26)

Primera Junta de Chile (Pág. 28)



TRES ESPADAS



"...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña" (Manuel Bulnes Prieto)



**Brigadier José Miguel Carrera
(Pág. 29)**

**Por fin 12 de septiembre
(Pág. 34)**



**De Sargento Mayor a
Presidente (Pág. 36)**

**El 11 de septiembre de 1973
(Pág. 42)**



**Permítanme disentir
(Pág. 46)**



EDITORIALES

Reproducimos en esta sección los editoriales con el pensamiento reflexivo de Cosur Chile publicados en portada de cosur.cl durante el mes de septiembre de 2023.



Consejo Constitucional (Semana del 4 al 10 de septiembre)

El artículo 115 del anteproyecto constitucional de la Comisión Experta señala:

“1. Las Fuerzas Armadas están constituidas única y exclusivamente por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea y dependen del ministerio a cargo de la Defensa Nacional. Están destinadas a la defensa de la soberanía, de la independencia, de la seguridad de la Nación y de la integridad territorial, en conformidad a la Constitución y la ley.

2. Además, colaboran en situaciones de emergencia y catástrofes nacionales, en el resguardo de las fronteras del país y en la cooperación internacional en operaciones de paz según el derecho internacional, en conformidad con la Constitución y la ley.”

El Consejo Constitucional deberá responder al mandato plebiscitario conservando o mejorando esta redacción.

Crecimiento económico (Semana del 11 al 17 de septiembre)

El crecimiento económico en Chile durante el período 1973-1990 fue notable y se debió a las reformas económicas implementadas por el Gobierno Militar. Estas consistieron en la liberalización de la economía, la privatización de las empresas estatales y la reducción del gasto público.

El aumento de la inversión extranjera directa llegó a representar más del 20% del PIB en la década de 1980 y las exportaciones se multiplicaron por siete en dicho Gobierno. A partir de este crecimiento, Chile experimentó un aumento significativo en su ingreso per cápita, que pasó de US\$1.300 en 1973 a US\$5.000 en 1990.

Logros de una voluntad política que buscó el auténtico bien común de todos los chilenos y cuyos fundamentos perduran medio siglo después.

Sones marciales (Semana del 20 al 24 de septiembre)

Las bandas militares tienen una rica historia ya que desde 1810 forman parte de la cultura chilena. Un querido símbolo de patriotismo y orgullo nacional que encabeza los desfiles y anima las ceremonias.

Este año las bandas de guerra e instrumentales de las FFAA y de Carabineros dieron realce a una parada militar que obtuvo 35 puntos de ranking.

También promueven los valores nacionales las bandas escolares que en muchas comunas desarrollan habilidades musicales, de liderazgo y trabajo en equipo en jóvenes orgullosos de su comunidad.

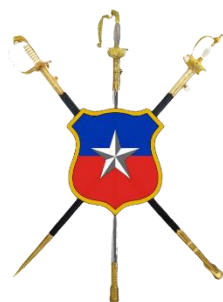
El Primer Concurso de Bandas de Guerra Escolares organizado por el Ejército de Chile, con 8 sedes desde Arica hasta Valdivia, es un gran aporte para despertar y propagar el amor a la Patria.

Disuasión efectiva (Semana del 25 de septiembre al 1 de octubre)

El estado de excepción en la Macrozona Sur se mantiene vigente durante más de 14 meses, otorgando a las Fuerzas Armadas facultades especiales para controlar el orden público. Esta medida no ha logrado impedir 72 quemas de inmuebles, 16 ataques a infraestructura crítica, 12 enfrentamientos armados y 3 homicidios.

¿Por qué las fuerzas no han logrado disuadir al terrorismo?

André Beaufre lo señala: La voluntad de usar la fuerza le da credibilidad a la amenaza y un Estado que no está dispuesto a usarla no será disuasivo. Las Fuerzas Armadas no son el medio para controlar el orden público, están entrenadas para combatir al enemigo con armas de fuego. En este caso el enemigo de la paz social es el terrorismo.



TEXTOS DE COSUR

Desde la N°448 “De Chacabuco a Director”

hasta la N°459 “Permítanme disentir”

Ver más textos en cosur.cl/ediciones.



Brigadier Bernardo O'Higgins Riquelme

Gabriel Alliende Figueroa ❖
Brigadier de Ejército

*De su genialidad en Chacabuco a
Director Supremo de Chile*



El Ejército Libertador se encontraba cercano a la cuesta de Chacabuco. San Martín envió al baqueano Justo Estay con la misión de observar fuerza, presencia, ubicación de los realistas y su grado de actividad el 11 de febrero de 1816. La información obtenida le hizo adelantar al 12 de febrero la batalla prevista para el día 14, con el fin de evitar que Marcó del Pont

incrementara sus fuerzas con otras que marchaban desde el sur hacia la Capital.

En el plan de ataque, San Martín le restó a la división O'Higgins sus dos mejores compañías, los Granaderos y los Volteadores. La artillería tuvo centro de gravedad en Estanislao Soler con 7 piezas y a O'Higgins sólo le dejó dos piezas. En la práctica Soler mandaba la ofensiva, O'Higgins no podía iniciar su desplazamiento sin que Soler lo indicara ⁽¹⁾.

El desplazamiento hacia la cuesta fue a las 02:00 horas, media hora después. Las fuerzas hispanas adelantadas en la cumbre eran 200 infantes y 25 jinetes al mando del capitán Mijares, quien al divisar la vanguardia de la división O'Higgins ordenó la retirada.

El comandante de la división entendió que la persecución se imponía, Maroto dispuso que la caballería protegiera la retirada de Mijares, la batalla había comenzado con O'Higgins, quien mantuvo contacto estrecho con su adversario impidiéndole reagruparse. En esta fase Soler, demorado no pudo participar.

En su desplazamiento O'Higgins se encontró con el grueso realista, el cual esperaba el ataque desplegado para la defensa causando severas bajas a los patriotas. Ante la ausencia de Soler, que seguía sin aparecer en el campo de batalla, debió reorganizar sus fuerzas reiniciando la ofensiva con la caballería ofendiendo por la derecha y la infantería en ancho frente. Soler ingresa al campo de batalla a las

¹ Tellez Indalicio, Historia Militar de Chile 1520-1883 Tomo I, Imprenta Balcells, edición 1925, pág.275

13:30 horas, seis horas después del primer ataque chileno.



Juan Gregorio de las Heras.

En la reunión posterior a la batalla Soler y O'Higgins se recriminaron mutuamente a tal nivel que el Director Pueyrredón de las provincias unidas del río de la plata decretó el regreso de Soler a Buenos Aires.

Soldados chilenos que combatieron bajo bandera realista se enrolaron en el ejército de los Andes. Maroto alcanzó a embarcar en Valparaíso a 700 hombres.

Ocupado Santiago por las fuerzas patriotas, el brigadier Bernardo O'Higgins fue nombrado Director Supremo de Chile por el Cabildo abierto de Santiago el 16 de febrero de 1817. Una de sus primeras decisiones fue iniciar la campaña hacia el sur para reconquistar Concepción y Talcahuano. San Martín viajó a Buenos Aires en busca de apoyo financiero para la Expedición Libertadora al Perú.

Recién instalado como director supremo, O'Higgins se enfrentó a la creación, fundación y organización de diversas instituciones y organismos considerados vitales para la naciente república como: El ejército de la patria nueva, la Escuela Militar y de Guardiamarinas, el Ministerio de Hacienda, hospitales, cementerios, colegios, la Biblioteca Nacional, reapertura del Instituto Nacional, repatriación de patriotas prisioneros en Juan Fernández, la construcción de la Cañada en la Alameda y la organización administrativa del Estado.

Los oficiales argentinos que mandaron divisiones en el ejército de Los Andes Brigadier Juan Gregorio de las Heras, quien se quedó a vivir en Chile hasta su muerte y el Brigadier Estanislao Soler quien mantuvo serias rivalidades con O'Higgins debiendo regresar a Buenos Aires.





La Legión de Mérito de Chile fue creada por el Padre de la Patria, principalmente para destacar a quienes combatieron en Chacabuco y se distinguieron en el campo de batalla. No se trató de una condecoración abierta para todos, a ella no se podía postular, los miembros de la Legión proponían los nombres de los candidatos. La idea era organizar un grupo de referencia que luchó por la Independencia de Chile y que al estar presente en Chacabuco, permitieron conquistar la Capital y la organización de la Dirección Suprema del Estado.

Hubo algunos casos en los cuales también se otorgó la condecoración a quienes estuvieron presentes en la batalla de Maipo. La principal tarea del estado era reconquistar el territorio nacional de fuerzas extranjeras y nacionalizar el ejército creando nuevas unidades chilenas con sus mandos que a la fecha eran masivamente argentinos.

La base del nuevo ejército partió del batallón de infantería N° 1, cuyo decreto lo firmó en Mendoza San Martín con fecha 1 de junio de 1816, asignándole 37 oficiales chilenos al mando del coronel Juan de Dios Vial, quienes cruzaron Los Andes en la retaguardia de las columnas.

El contingente se reclutó en el valle del Aconcagua, junto a lo anterior se conformó un cuerpo de artillería, al mando del teniente coronel Joaquín Prieto. En cuanto a la caballería los criollos patriotas pretendieron formar escuadrones al estilo Granaderos a Caballo, lo que conseguiría Ramón Freire posteriormente con los Cazadores a Caballo.

El coronel español José Ordoñez, Intendente de Concepción, contaba con milicias que seguían apoyando al rey más la colaboración que desde Chillán le daba el coronel Francisco Sánchez, ambos prepararon la resistencia realista en espera de nuevos refuerzos.

Freire había organizado las tropas, con las que venía desde Mendoza, incrementadas por chilenos, en la línea del Maule, para impedir refuerzos realistas desde el norte a Ordoñez y Sánchez. Mantiene una estrecha comunicación con O'Higgins, quien resuelve enviar una columna al mando del coronel Juan Gregorio Las Heras con el batallón de infantería N° 11, 1 escuadrón de Granaderos a Caballo, 4 cañones y dos obuses de artillería, con dirección de marcha hacia el sur, Concepción.

Freire, impaciente, no esperó a de las Heras y marchó hacia el sur, lo que motivó la retirada de tropas realistas desde Linares y Chillán, llegando a Longaví el 13 de marzo. Finalmente, las fuerzas de Freire y

de la Heras se reúnen en la orilla del estero Diguillín.

Se produce el ataque realista a las fuerzas de Las Heras en Curapalihue con resultado exitoso para los patriotas.

La visión de O'Higgins era que las fuerzas de Freire y de Las Heras serían suficientes para vencer a Ordoñez, quien contaba con una fuerza de mil hombres y el dominio del mar. Debido a la solicitud de refuerzos, O'Higgins preparó un destacamento con infantería, caballería y artillería al mando del coronel Pedro Conde quien salió desde Santiago el 10 de Abril. Acompañó a esa fuerza el ministro de defensa José Ignacio Zenteno.

El 1 de mayo arribaron a Talcahuano 4 buques con refuerzos desde El Callao al mando del teniente coronel Antonio Morgado, entre los refuerzos venían los que se embarcaron en Valparaíso, después de Chacabuco, a los cuales el virrey Pezuela ordena que regresen a Chile.

Ordoñez suma ahora 1.600 hombres. El 4 de mayo antes del amanecer Ordoñez trata de sorprender a De Las Heras con una fuerza de 550 infantes, 218 jinetes y 4 cañones, mientras que Morgado accionaba sobre el flanco con 400 infantes, produciéndose el Combate de Gavilán.

De las Heras y Freire no se dejan sorprender, resisten a dos intentos de ataques, logrando detenerlos y ponerlos en retirada. Los patriotas logran capturar 1 cañón, 200 fusiles y 25 mil municiones, Ordoñez sufre 150 bajas y 80 prisioneros,

lo que permite a O'Higgins entrar a Concepción.

O'Higgins debía emplear sus fuerzas para conquistar Talcahuano y destruir a las tropas realistas que resistían como representación del virrey. Esa era una difícil tarea, la poderosa defensa y las torrenciales lluvias competían para dificultar la misión autoimpuesta.

Con el Director Supremo rodeando Talcahuano bajo una intensa lluvia, Zenteno le informa a O'Higgins que el virrey había enviado a Chile una gran expedición reconquistadora al mando del brigadier Mariano Osorio. En Santiago el Director Supremo Delegado Quintana había entregado el cargo a una Junta presidida por el coronel Juan de la Cruz.

San Martín le aconseja a O'Higgins el abandono del sitio de Talcahuano y el repliegue de su ejército hacia Santiago para unir todas las fuerzas de Chile para enfrentar a Osorio.

O'Higgins comprendió que debía informar a todas las naciones que Chile era un país independiente. Para ello encargó la redacción del Acta de la Independencia al ministro Miguel Zañartu, Juan Egaña, Manuel de Salas y Bernardo de Vera, acta que, una vez corregida, se firmó en la ciudad de Talca el 12 de febrero de 1818.

Una perenne voluntad de existir libres había de ser el norte de la nueva nación, que ahora pedía un sitio individualizado en la comunidad de los pueblos (²).

² Eyzaguirre Jaime, O'Higgins, Imprenta Zigzag, edición 1946, Santiago de Chile, pág. 199 y 200



Osorio no perdió tiempo, desembarcó y avanzó hacia el norte sin mayor oposición. En las cercanías de Talca ambos ejércitos se organizaron. San Martín organizó las fuerzas en tres divisiones, una al mando del Brigadier argentino Hilarión de la Quintana, la segunda al mando de O'Higgins y la tercera de reserva a su mando.

Osorio observa la separación de las fuerzas patriotas y ataca con fuerzas superiores a la división O'Higgins, causando bajas e hiriendo al comandante de la división en su brazo derecho siendo auxiliado por Bueras y Viel el 19 marzo de 1818. En Cancha Rayada hizo historia nuevamente.

Las divisiones De las Heras y de reserva estaban intactas por no haber participado en la batalla. O'Higgins quería seguir combatiendo, pero San Martín lo convenció de lo contrario por estar herido, demacrado, afiebrado y debilitado.

La noticia de Cancha Rayada provocó en Santiago angustia y temor por mantener en su recuerdo el período de la Reconquista. Manuel Rodríguez buscó ser el Director delegado sin contar con la venia del comandante de la guarnición Joaquín Prieto

que se negó. Rodríguez formó en ese momento el escuadrón Húsares de la muerte.

O'Higgins en el intertanto estaba en reposo médico en San Fernando. Santiago se mantenía convulsionado por los intentos de Manuel Rodríguez de tomar el poder, lo que obligó a don Bernardo a ir a la capital, para hablar a la población

después de lo cual regreso optimista.

San Martín ya tenía in mente situarse en los "Llanos de Maipo" para frenar al brigadier Osorio. En esos aciagos momentos de incertidumbre por la proximidad del poderoso ejército de Osorio, Chile confió en sus dos líderes: O'Higgins, quien no podía combatir por su brazo herido, pero seguía como Director Supremo, y San Martín, que nuevamente encabezaba las tropas del ejército chileno-argentino en los Llanos de Maipo.

❖ **Oficial especialista Estado Mayor y Magíster en Ciencias Militares por la Academia de Guerra del Ejército (AGE) y profesor de Historia Militar y Estrategia de la AGE.**



¿Siempre hay alternativa? Realismo vs. Utopía.

Humberto Julio Reyes ❖
General de Brigada

A medida que nos acercamos a la fecha que sigue dividiéndonos, hemos conocido opiniones que expresan y argumentan tanto la inevitabilidad del golpe de estado, como que había alternativas para no llegar a ese extremo.

En fecha reciente la titular de Interior en particular ha señalado que “en política siempre hay alternativa”.

¿Será así hoy y lo era hace 50 años?

Partamos por la situación previa, cuando las conversaciones entre el gobierno y la oposición estaban virtualmente desahuciadas, como lo recuerdan sus protagonistas.

Las esperadas “revelaciones” de los documentos desclasificados por el gobierno de Estados Unidos nada nuevo han aportado, pero llevan a confirmar que entonces, tal como lo informaron sus representantes en Chile, la probabilidad de un posible golpe no era descartable, aunque había dudas respecto a su organización y resultado final.

Para las Fuerzas Armadas, cuya apreciación, equivocada o correcta, era que el Gobierno preparaba un autogolpe para el 19 de septiembre.

- ¿Era alternativa ceder la iniciativa y esperar que se produjera?

- ¿Y el Gobierno, que también apreciaba la alta probabilidad de un golpe, no tenía alternativa?

- ¿Estaba acaso capturado por los sectores más extremistas que se habrían preparado para esa contingencia apostando a la división de las Fuerzas Armadas?

- ¿No pudo el Gobierno, antes del 22 de agosto haber dado una señal de moderación y haber promulgado íntegramente el decreto sobre las áreas de la economía, por ejemplo?

- ¿Era irrenunciable su programa, tal como hoy se nos dice respecto a las reformas pendientes, si se carecía de mayoría en el parlamento?

A menudo he pensado que lo sucedido obedece a la lógica de una tragedia griega en que lo que pudieron hacer los mortales no la habría evitado, pero quizás esa es una forma de escapismo ya que ayuda a que los verdaderos responsables terminen para todo efecto absueltos por los acontecimientos posteriores.

Los partidarios del Gobierno que se opusieron a todo acuerdo con la oposición terminaron viviendo el exilio; buena parte de los opositores pasaron a serlo ahora del Gobierno Militar, sea por expectativas frustradas o por desaprobar sus acciones; finalmente otra parte de los opositores apoyaron al nuevo régimen o regresaron a sus ocupaciones de siempre.

Quizás por ello las actuales diferencias se han centrado entre quienes llaman a condenar el golpe militar con el argumento de que era evitable y quienes opinan en



que la situación a que habíamos llegado lo hacía inevitable por ausencia de alternativas.

Concluyo en que pudo evitarse y el gobierno de la Unidad Popular pudo haber terminado sus seis años siempre que hubiera optado por la alternativa de moderarse de acuerdo a la línea de sus partidarios más prudentes, que tenían claro que "la correlación de fuerzas" no les permitiría salir airosos de un enfrentamiento que, con toda probabilidad conduciría a una guerra civil, como la que vivieron nuestros antepasados en 1891, pero quizás más parecida a la que vivió España en 1936-39, dado el componente ideológico y el contexto de la Guerra Fría.

Y pienso que eso también es válido hoy en día. Existen alternativas y hay que intentarlas antes de atrincherarse en

posiciones irreductibles. Pero eso requiere que el realismo se imponga a la utopía.

- ❖ **Magíster en Ciencias Militares y Sociología Militar por la Academia de Guerra del Ejército. Ex Subsecretario de Relaciones Exteriores.**



Hombres y mujeres

Francisco Bartolucci Johnston
Abogado y profesor de Derecho

Hace algunos años, una amiga me dijo: “¿sabes? con el tiempo he aprendido que el príncipe azul no existe, sólo existen hombres”, a lo que respondí: “¿sabes? tienes razón, yo también con el tiempo aprendí que la princesa rosa no existe, sólo existen mujeres”.

Y así, entre hombres y mujeres han transcurrido los siglos de la historia de la humanidad.

Pero resulta, que hace algunos años ha nacido una ideología que dice que no hay hombres ni mujeres, sólo seres, personas que pueden elegir ser hombres o mujeres, ambas realidades a la vez, o esto o lo otro, o simplemente nada.

Esta tendencia la conocemos como “ideología de género” y sin base científica alguna niega la evidencia de la biología, la psicología y la sociología.

En efecto, esta ideología postula:

“Tú no eres ni hombre ni mujer, esas son categorías culturales impuestas por una sociedad, patriarcal y

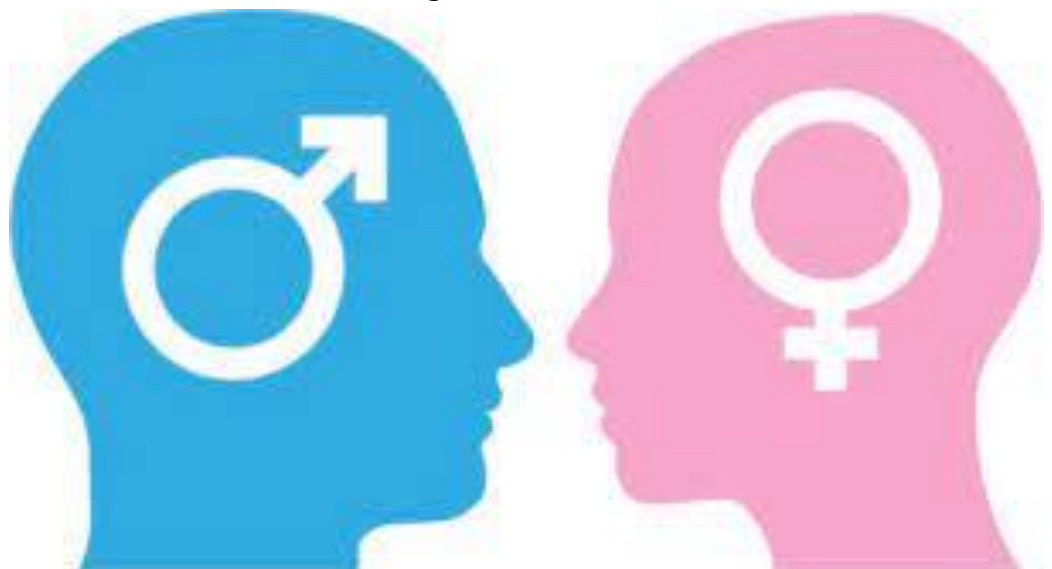
machista, en verdad tú puedes ser lo que quieras: hombre, mujer, pájaro o animal, es tu derecho y todos deben aceptar la identidad que te autoimpones, porque si no están violando tus derechos”.

Claro, el derecho de las personas a percibir la evidencia científica y la realidad resulta negado.

La tendencia de la “ideología de género” busca imponerse en nuestra sociedad bajo diversos subterfugios, entre los que destaca un feroz activismo identitario que obnubila la sociedad y un manejo del lenguaje que busca anular la capacidad de las personas de racionalizar.

Así, quienes sostienen la recta doctrina de la existencia de sólo dos sexos – masculino y femenino - son estigmatizados como retrógrados, de extrema derecha, fascistas u homofóbicos para así “cancelar” su opinión fundada en evidencias científicas e imponer las ideas de la autopercepción.

Un punto trascendente, que en este artículo quiero destacar, es que la “ideología de género” proclama la legitimidad de toda forma de



autopercepción identitaria incluida la pedofilia que afecta a los menores de edad en cuanto son víctimas de los abusos sexuales de adultos pervertidos que ahora resultan “blanqueados” bajo el artificioso argumento que deben ser reconocidos como parte de la diversidad sexual.

Claro, el perjuicio a los niños y adolescentes nada importa para quienes proclaman tal ideología.

Otro punto que es indispensable resaltar es que la “ideología de género”, preconizada por los sectores de la izquierda radical, es la base doctrinaria para deconstruir nuestra sociedad, vaciándola de sus creencia y valores tradicionales para luego impregnarla de un absoluto relativismo.

Entre otras negaciones absurdas, dicha ideología declara que no hay sexos, sólo un interminable número de géneros que emanan de la autopercepción de cada uno y, entonces, todo es legítimo y debe ser aceptado, bajo sanción, para quién se oponga, de ser marginado del orden social y su opinión cancelada.

Pero hombres y mujeres se resisten a ser vaciados de su propia naturaleza y si bien los príncipes azules y las princesas rosas mueren temprano, los primeros continúan buscándose, eligiéndose, comprometiéndose y por sobre todo amándose, según el orden natural de las cosas.



General Bernardo O'Higgins Riquelme y la Patria Nueva

**Gabriel Alliende Figueroa ❖
Brigadier de Ejército**

El ejército de Chile organizado al término de la batalla de Chacabuco, junto con los soldados chilenos integrantes del ejército de Los Andes, O'Higgins siguió las ideas de San Martín en Mendoza, reclutando morenos, mulatos, zambos y los que aún permanecían en esclavitud, para ello O'Higgins decretó: "Que todos los europeos bajo una confiscación absoluta de sus bienes, en el término de 4 días, presenten ante el Estado Mayor todos los esclavos varones, desde la edad de 12 años inclusive para agregarlos a las tropas veteranas, después que el cirujano mayor haga reconocimiento de la sanidad de cada uno." ⁽³⁾

La virtud de O'Higgins fue su capacidad para integrar el ejército unido para la batalla de Maipo, a 3.711 soldados chilenos, que formaron 5 batallones de infantería, 1 grupo de caballería y 2 destacamentos de artillería, los medios argentinos en la batalla sumaron 2.711 soldados distribuidos en 4 batallones de infantería, 1 grupo de caballería y un destacamento de artillería.

Las fuerzas patriotas del ejército unido sumaban 9 batallones de infantería, 2 grupos de caballería y 3 destacamentos de artillería con un total de 6.422 hombres, las fuerzas de Osorio sumaban 4.420 hombres, con 4 batallones de infantería de aproximadamente mil hombres cada uno, 5 escuadrones de caballería y 2 baterías de artillería, visto así la batalla de Maipo tuvo un marcado centro de gravedad en la infantería, donde se enfrentaron 8 mil bayonetas y 2.324 sables de caballería. En cada una de las 3 divisiones del ejército San Martín intercaló batallones chilenos y



George Beauchef



Guillermo Tupper



José Rondizzoni

³ Maipú Un abrazo para la historia, Homenaje en el bicentenario, editorial universitaria del

ejército argentino y Grafhika Impresores Santiago de Chile, pág. 117

argentinos y en cada división uno de sus batallones era de soldados pardos.

La decisión de la batalla se logró con el empleo de la reserva al mando del coronel De La Quintana con el batallón 7 argentino y los batallones 1 y 3 de Chile, se enfrentaron al batallón Burgos compuesto por peninsulares quienes hacían flamear sus banderas exclamando "Aquí está el Burgos, 18 batallas ganadas, ninguna perdida", el empleo de la reserva también recibió el apoyo del grupo de caballería Cazadores de Freire, donde muere el teniente coronel Santiago Bueras.

Una particularidad importante en el Ejército de Los Andes y posteriormente en el Ejército de Chile, fue la participación activa de connotados oficiales napoleónicos franceses, quienes al término de la batalla de Waterloo emigraron por miles a América integrándose a todos los movimientos de liberación y combatiendo con las fuerzas de Bolívar, Carrera, San Martín-O'Higgins entre otros ejércitos de liberación. La influencia francesa tuvo larga duración en el ejército de Chile, sobrepasó la guerra del Pacífico hasta la prusianización.



Al término de la batalla de Maipo, se inicia el gobierno de O'Higgins, gobierno muy eficaz y también resistido. El 7 de abril el director supremo observó la necesidad de una Constitución, la que fue propuesta el 8 de agosto 1818 siendo sometida a un plebiscito que fue aprobada por mayoría, la carta fundamental le dio a O'Higgins amplias atribuciones para poder ejercer el principio de autoridad. La constitución fue rechazada por los inconformistas de siempre, en la oportunidad liderados por los hermanos Prieto vecinos de Talca. En la fecha el frente interno criollo estaba convulsionado por la muerte de Manuel Rodríguez y de los hermanos Juan José y Luis Carrera el 08 de abril de 1818, la sociedad culpaba de ello tanto a San Martín como a O'Higgins.

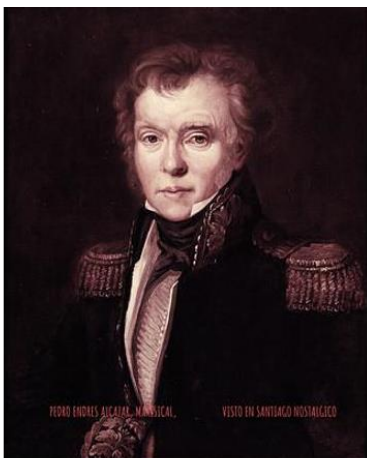
Mientras seguía la campaña contra O'Higgins, el Director Supremo junto a su Ministro de Guerra José Ignacio Zenteno, definieron las bases para la creación de la "Primera Escuadra Nacional" con préstamos, tributos y confiscaciones para adquirir 6 buques en USA y UK, los que debían llegar con sus mandos y tripulaciones contratados por el gobierno de Chile, en total llegaron con 142 cañones y 1.100 tripulantes: Navío San Martín, Fragata Lautaro, Corbeta Chacabuco, Bergantines Pueyrredón, Arauco y Galvarino. La corona española estaba agotando sus recursos para organizar desde Cádiz, una formidable fuerza para recuperar su ascendiente en el océano Pacífico. O'Higgins dispuso que la reciente flota se

dirigiera hacia el sur para combatir a la flota española, la cual navegaba separada por los vientos imperantes siendo apresados sus transportes uno por uno, solo tres de ellos escaparon del apremio logrando llegar al Callao. Entre las capturas estaba la fragata María Isabel, siendo integrada a la Escuadra Nacional siendo su comandante el capitán de Navío Manuel Blanco Encalada.

Se supuso que habría tranquilidad para la joven república, la que fue quebrada por las campañas del Montonero Vicente Benavides O'Higgins para evitar el crecimiento de las montoneras de

cañones y más de mil soldados. El intendente de Concepción Ramón Freire lo auxilió con 250 soldados al mando del mayor Jorge Beauchef, la plaza de Valdivia fue rendida el 4 de febrero de 1820 siendo integrada para siempre al territorio soberano de Chile.

En la década de 1820, O'Higgins y San Martín se abocan a los preparativos para la Expedición Libertadora al Perú, operación que se efectuó con 8 buques de guerra, 16 transportes y 4.100 soldados, fuerza equivalente al ejército de Los Andes. El Ejército Libertador del Perú recibió ese título mediante decreto supremo del



Vicente Benavides



Coronel Joaquín Prieto



Capitán Manuel Bulnes

Benavides, envió al coronel Joaquín Prieto quien derrotó a Benavides en las Vegas de Saldías, Benavides logró escapar siendo perseguido por el Capitán Manuel Bulnes quien sería posteriormente Comandante el jefe del ejército circa 1838 y presidente de Chile por 10 años 1841-1851.

Lord Thomas Cochrane contratado por el gobierno de O'Higgins a la sazón comandante de la escuadra chilena, no logra capturar buques españoles inicialmente, pero si se apoderó de la plaza realista de Valdivia defendida por 118

Congreso de Chile. El 19 de mayo de 1820, la fuerza expedicionaria desembarcó en la bahía de Paracas cercana a Lima. La bandera chilena en la expedición libertadora tenía 3 estrellas en el cuadrado azul, la bandera argentina fue la misma del ejército de Los Andes.

El desembarco sorprendió al Virrey Joaquín de la Pezuela, quien además tomó conocimiento que Lord Cochrane tenía bloqueado el Callao, capturando a la fragata española Esmeralda, el virrey Pezuela fue reemplazado por La Serna,



quien es obligado por San Martín a retirarse a la sierra. Lima es ocupada el 28 de julio de 1821. San Martín declara la independencia del Perú y acepta liderar el gobierno con el título de "Protector" lo que no fue del gusto de oficiales chilenos y argentinos quienes hicieron abandono del ejército expedicionario, lo mismo hizo Lord Thomas Cochrane, para evitar que los buques de la Escuadra Nacional fueran cedidos al naciente gobierno peruano.

San Martín se reúne con Simón Bolívar en Guayaquil, ofreciendo sus servicios circa 26 julio 1822, el resultado fue la renuncia de San Martín al Ejército Expedicionario y al protectorado del Perú, se embarca hacia Chile donde es recibido por Bernardo O'Higgins, a fines de 1823 se dirige a Europa.

En Chile la oposición hacia el gobierno supremo seguía creciendo, la Constitución absolutista era la causa principal, a fines de 1822 el gobierno era totalmente impopular, la constitución era una burla al sistema representativo de los poderes del estado. Hubo un gran temblor que aumentó la crisis nacional por la escasez de alimentos por cosechas perdidas. Las provincias se

sublevaron especialmente Concepción donde se encontraba el mayor número de unidades militares, el cabildo alimentó la odiosidad hacia el gobierno, arrastrando a las provincias de Coquimbo y

Valdivia.

En Santiago los más notables vecinos integrantes del Cabildo deliberan en forma sucesiva invitando al Director Supremo, a fin de expresarle sus grandes diferencias y sus quejas con el propósito oculto de pedirle que resignara el mando de la Nación, como exclusivo medio para lograr la paz interior trastornada por la fuerte oposición en todos los rincones y provincias de la república. O'Higgins le dio libertad a Chile dando término al período colonial y a la reconquista española, los grupos sociales de privilegio de notables vecinos con derecho a voto lo derribaron.

El general Bernardo O'Higgins, Padre de la Patria, le entregó el mando de la nación a una Junta Provisional, quitándose el mismo la banda presidencial, reflejando su amor por la Patria. O'Higgins al ver la actitud del Cabildo de Santiago, les manifestó que aquella asamblea no podía arrogarse el derecho de representar a la república entera, lo que no fue aceptado por la asamblea, don Bernardo pide que se elija a una Junta Provisional, lo cual sucedió

Abdicación de O'Higgins 28 de enero de 1823



Con la Abdicación de O'Higgins se pone fin a la Patria Nueva

durante el acto, los vecinos notables José Miguel Infante, Agustín de Eyzaguirre y Fernando Errázuriz la integraron.

O'Higgins procedió a tomarles juramento, al poco tiempo la junta de gobierno le entregó la dirección suprema al general Ramón Freire. El 17 de julio de 1823 zarpa desde Valparaíso la familia O'Higgins para no volver a Chile, iba su madre doña Isabel, doña Rosa O'Higgins, Petronila una jovencita araucana y un niño de 5 años, Demetrio Jara, hijo no reconocido de don Bernardo. O'Higgins muere en Perú el año 1842.

- ❖ **Oficial especialista Estado Mayor y Magíster en Ciencias Militares por la Academia de Guerra del Ejército (AGE) y profesor de Historia Militar y Estrategia de la AGE.**



Nada nuevo bajo el sol, transcurridos 76 años.

**Humberto Julio Reyes ❖
General de Brigada**

Una noticia aparecida en "El Líbero" me trae de vuelta a las memorias del presidente Gabriel González Videla que, recientemente, terminara de disfrutar.

La nota en cuestión informa de cinco reclamos, suscritos por funcionarios y profesionales del Instituto Médico Legal, por maltrato laboral en que habría incurrido su actual directora, de militancia comunista.

Señalan que "busca que un servicio técnico se transforme en bastión político", juicio avalado por la incorporación de nuevos funcionarios contratados por ella, "casi todos vinculados al PC" y calificados de confianza sin que posea atribuciones para contratar personas bajo esta condición.

Nada nuevo, si el estimado lector recuerda lo sucedido en la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas.

Menos nuevo aún si recordamos lo que sucedía durante el gobierno del presidente González Videla, quien al asumir incorporó a funcionarios comunistas a diversos cargos, entre ellos a su secretario general, partiendo por tres ministerios y como, al observar en ellos similar conducta, terminó marginándolos para terminar con el rompimiento definitivo que lo llevó a

proponer al congreso la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

¿Qué nos dice al respecto el inicialmente alabado Gabriel en versos de Pablo Neruda?

"Instalados en el Gobierno, y abusando de mi fe ciega en ellos, no supieron responder a mi confianza y empezaron su obra de zapa (4) para fortalecerse en sus bastiones del carbón, del salitre, del cobre, desde donde, con la mayor audacia y deslealtad, enfrentaron mi autoridad de Jefe de Estado, fracasados sus temerarios planes de emplearme como "el tonto útil", en el nuevo viraje internacional del amo de Moscú: Stalin, con su Guerra Fría."

También menciona en sus memorias el permanente enfrentamiento, a veces sangriento literalmente, con el partido socialista al que motejaban de "trotskista" por no seguir, como ellos, la línea de absoluta obsecuencia con el estalinismo soviético.

Stalin ya no existe, como tampoco el recientemente homenajeado Teillier, pero el apoderarse de aquello donde llegan parece que sigue siendo parte de la praxis.

Debo agregar un detalle que me ha causado casi cierta risa: Parte del curriculum de la directora está redactado en primera persona pero, más que mencionar sus títulos o experiencia previa, es una generosa autodescripción de su personalidad que, naturalmente poco y nada tiene que ver con los reclamos mencionados al inicio.

⁴ El trabajo que se hace oculta y solapadamente para conseguir algún fin.



Casi lo olvido:

¿Y si los reclamantes del instituto en cuestión no quedan satisfechos?

Pueden bajarse del tren, como decía Luis Corvalán Lepe, heroico dirigente comunista que comparaba su partido como un tren a Puerto Montt.

❖ **Magíster en Ciencias Militares y Sociología Militar por la Academia de Guerra del Ejército. Ex Subsecretario de Relaciones Exteriores**



Sin odio ni rencor (5)

Lucía Santa Cruz Sutil ❖
Master of Philosophy

Llegué al colegio en Inglaterra catorce años después del fin de la Segunda Guerra Mundial, una de las confrontaciones más sangrientas de la historia, con millones de muertos, exterminio racial, campos de concentración, persecuciones y una sucesión de actos de profunda crueldad recíproca, propios de un grave enfrentamiento bélico. Sin embargo, a pocos años la guerra no era un tema que obsesionara ni siquiera a sus protagonistas. Jamás noté sentimientos de odio, rencor hacia los alemanes, ni espíritu de revancha entre los derrotados. Pocos años después, ya en 1965, la reina Isabel II visitaba Berlín y era recibida con entusiasmo por la población alemana; y a nivel político comenzaban las iniciativas para formar una Europa unida que garantizara que nunca más se enfrentara en una conflagración armada.

Tal vez esos recuerdos sean un factor que explique mi incapacidad

intelectual y emocional para sobrellevar con tranquilidad la explosión de prejuicios, odio, rencor y deseos de venganza que han caracterizado la conmemoración de los 50 años, sentimientos, desgraciadamente, instigados explícita o implícitamente por el propio gobierno y sus partidarios.

Es posible que los efectos de las experiencias históricas traumáticas, como lo fueron la Unidad Popular, el golpe militar y los años de dictadura, no estén tan condicionados por el número de muertos y maltratados, sino por las consecuencias nefastas de instalar una división entre compatriotas en bandos irreconciliables, que, en un momento, incluso llegaron a sentir que para que unos sobrevivieran debían desaparecer los otros: un país de vencedores y vencidos y de vencidos que quieren vencer.



⁵ Columna de opinión en El Mercurio de Santiago, 8 de septiembre de 2023

Preciso es reconocer que este aniversario ha significado también la posibilidad de mirar nuestro pasado en una forma más completa y fundada y de superar el tabú que prohibía hablar acerca de la experiencia del intento de revolución marxista irreversible —realizado, en la práctica, con métodos violentos y al margen del Estado de derecho—, porque buscar explicaciones a lo sucedido sería una forma de justificar la violación posterior de los derechos de las personas. Afortunadamente, el intento por silenciar el debate y por instalar una verdad oficial ha sido detenido y hay una mayor aceptación de que el por qué se destruyó la democracia es una pregunta abierta que será siempre objeto de discusión.

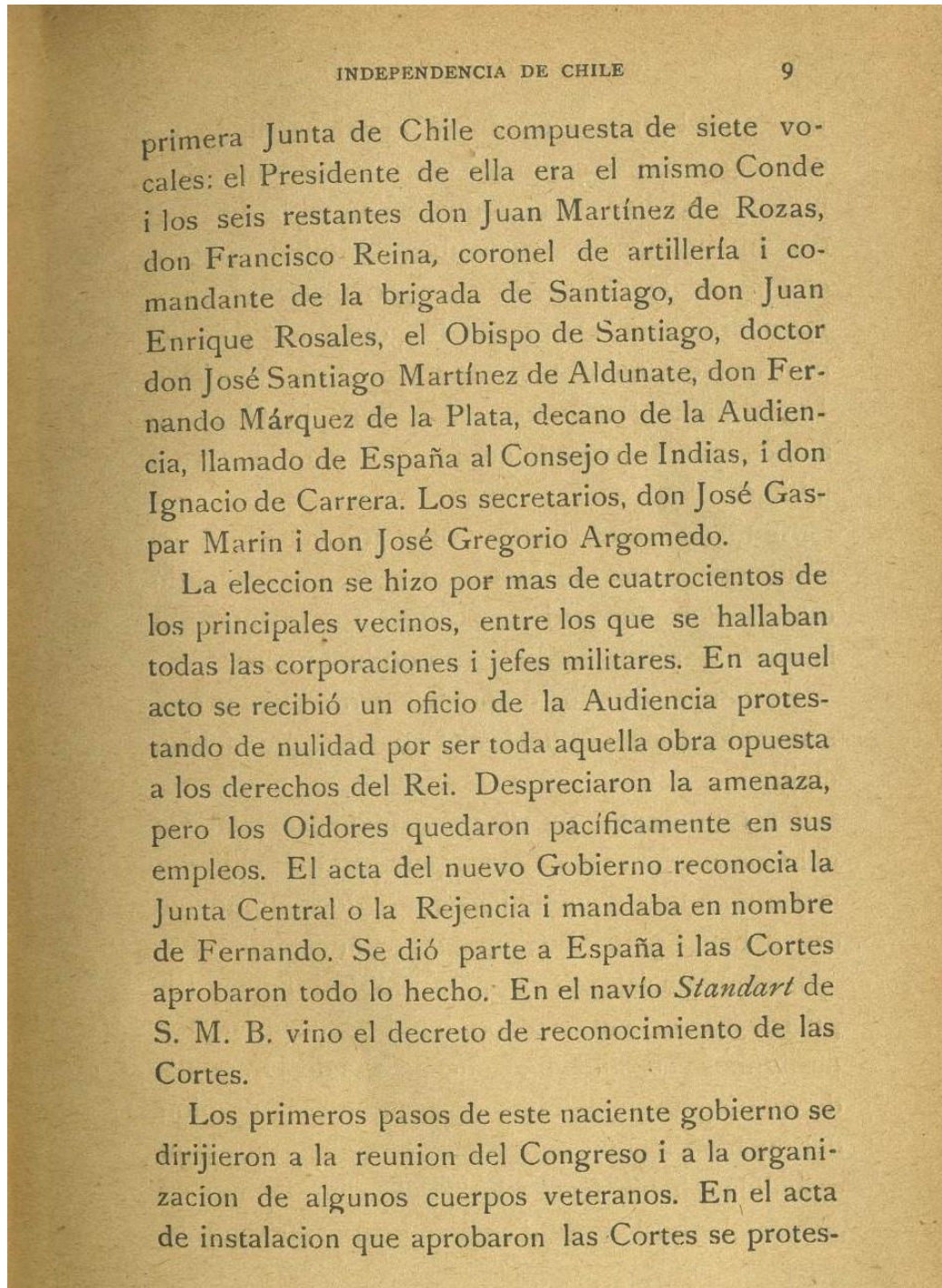
En esta conmemoración quisiera que mi contribución fuera recordar el emocionante y sabio discurso pronunciado por el Presidente de Alemania al cumplirse 40 años de la rendición de su país y del fin de la guerra: “Debemos tener la fuerza para mirar la verdad. A los ojos, sin embellecimientos y sin distorsión”, porque esta “es una fecha para recordar lo que las personas han sufrido y para reflexionar en el curso que tomó nuestra historia. Mientras más grande sea la honestidad con que conmemoremos este día, más libres seremos para enfrentar sus consecuencias con responsabilidad”. Y —con una comprensión cabal de que la historia no es meramente el relato de hechos inconexos, sino una disciplina intelectual que tiene reglas y métodos y cuyo interés principal siempre ha sido entender la relación entre causas y consecuencias— afirma que la causa de la derrota de Alemania “debe buscarse en los inicios de la tiranía nazi que provocó la guerra: no podemos separar el 8 de mayo de 1945 (día de la rendición

alemana) del 30 de enero de 1933 (día de la asunción al poder de Hitler y su partido nazi)”. Insiste, asimismo, en que las culpas son personales y no colectivas, por lo cual “no se le puede pedir culpas a quienes ni siquiera habían nacido en esa época por crímenes que no cometieron”. Pero igualmente “cualquiera que cierre sus ojos al pasado es ciego al presente y cualquiera que rehúsa recordar los actos de inhumanidad es vulnerable a repetirlos”.



Primera Junta de Chile (6)

En 18 de septiembre de 1810 se instaló la...



⁶ Independencia de Chile, Diario del Jeneral don José Miguel Carrera. Santiago 1900.

Brigadier José Miguel Carrera y Verdugo

Gabriel Alliende Figueroa ❖
Brigadier de Ejército

armas, y todo, simplemente por la conspicua y naciente patria” (7)

La bibliografía histórica nacional no es abundante sobre la vida y obra del prócer, José Gil de Castro en su extensa obra pictórica “Pintor de los Libertadores”, tampoco lo incluye y nuevos libros actualizados con otras miradas son

- Nació en Santiago en 1784 y perteneció a una de las familias mas poderosas de la aristocracia de la época.
- Su padre fue Ignacio de la Carrera y Cuevas, miembro de la primera junta de gobierno.



Don José Miguel “*Fusilado en un paredón extranjero, macabro hecho de la historia de Chile, lo mismo sus hermanos, infiere en el alma de nuestros héroes que lo dieron todo sin recibir mucho o nada, en estas grandes batallas del pensamiento como de las*

escasos, una de las excepciones es el libro de Beatriz Bragoni Doctora en Historia de la Universidad de Buenos Aires (8).

La familia Carrera tiene origen vasco español su árbol genealógico la ubica en Guipúzcoa el año 1620 con don Ignacio de la Carrera Iturgoyen señor de los

⁷ Vicuña Mackenna Benjamín, El Ostracismo de los Carrera, cuarta edición, Instituto de Investigaciones Históricas José Miguel Carrera, edición 2010, Santiago de Chile, pág. 3 y 4.

⁸ Bragoni Beatriz, José Miguel Carrera Un revolucionario chileno en el Rio de la Plata, editorial Edhasa, Buenos Aires Argentina, edición 2012, difundido en Chile por la historiadora en la Academia de Historia Militar y por el Instituto de Investigaciones Históricas José Miguel Carrera

mayorazgos, quien vino a Chile junto a su tío Bernardo de Amasa e Iturgoyen en la comitiva del Marqués de Baidés recién designado gobernador de Chile. Don Ignacio llegó el año 1639 a Concepción donde destacó como alférez de milicias y capitán de caballería, en Santiago fue corregidor, maestre de campo general, encomendero en Malloa y Peteroa, gobernador de armas del reino, gobernador de Valdivia 1671 y alcalde de Santiago 1676. Padre de 7 hijos, el segundo de ellos Miguel de la Carrera, nació el año 1674, fue sucesor de los mayorazgos.

Grabado publicado por Narciso Desmadryl, biblioteca nacional Diego Barros Arana. La figura juvenil es materia más de leyenda que de historia, Pablo Neruda lo retrata *"Príncipe de los caminos, hermoso como un clavel, embriagador como el vino, era don José Miguel"*.

Estudió en el colegio Jesuita Carolino donde demostró inteligencia y un carácter impetuoso y rebelde, Barros Arana lo presenta como gallardo, bello, de modales distinguidos, franqueza, solidario pero con un alma violenta, arrogante e indócil.

Fue enviado a Lima para que aprendiera comercio bajo el alero protector de un tío materno, el joven rechazó la opción del comercio y la dura autoridad de su tío quien lo embarcó en un buque de guerra español lo que sucedió el año 1806 a los 20 años de don José Miguel. Barros Arana informa de su nacimiento el año 1786

Con la invasión de Napoleón a España, vio la oportunidad de enrolarse haciendo valer su grado de teniente de milicias regladas de caballería de Santiago lo que fue aceptado en septiembre de 1808 y destinado a un cuerpo hispano para combatir a los invasores, primero como teniente y posteriormente como capitán, el capitán Carrera participó en 13 combates la mayoría de ellos no exitosos, en la

batalla de Ocaña en noviembre de 1809 es herido en una pierna, cuya recuperación demoró más de un año, es trasladado primero a Sevilla con las fuerzas que se salvaron de Ocaña y después a Cádiz.

En septiembre de 1810 lo ascendieron a Sargento Mayor del regimiento Húsares de Galicia, cinco meses después en instancia que alistaba para salir a campaña, recibió la noticia de Chile con los graves sucesos y la instalación de la primera junta nacional de gobierno, donde su padre formaba parte de ella. Carrera intuye que él debía estar en Chile. solicitando licencia al Consejo de



Regencia, otro argumento para ello era la enfermedad de su padre, el consejo sospechó que Carrera regresaría a Chile para tomar su puesto en la revolución contra España, siendo enviado a prisión el 5 abril de 1811, al cabo de 9 días lo dejaron en libertad otorgándole el permiso para viajar con el goce de fuero y su rango de Sargento Mayor.

El Sargento Mayor José Miguel Carrera embarcó en Cádiz en la nave "Standart" el 17 de abril de 1811, con la satisfacción de haber militado en los reales ejércitos y alcanzado un importante grado militar,



llegó a Valparaíso el 25 de julio de 1811 tras 111 días de navegación volvía con 25 años y 6 años fuera de Chile.

En Valparaíso Carrera visitó al gobernador Juan Mackenna quien le informó la realidad nacional, tenía, Carrera, gran prisa por ver a su familia, consiguió un corcel y se puso en marcha hacia Santiago llegando el 26 de Julio en la noche. La situación durante la Patria Vieja tenía conducta de entrada el 18 de septiembre de 1810 con la primera junta nacional de gobierno, en momentos de la llegada de don José Miguel la sociedad estaba fraccionada, las diferencias eran variadas, entre las cuales se destacan:

- Fidelidad al Monarca Fernando VII.
- Reconocimiento a la Junta de Regencia de Cádiz.
- Diferencias entre los grupos de Patriotas de Santiago y Concepción.
- La fuerte influencia de las familias Larraín y Salas "De los Ochocientos".
- El bando de los Godos o Sarracenos, realistas que no querían independencia.
- El bando de los Patriotas o Insurgentes partidarios de la emancipación.
- Don Mateo de Toro y Zambrano, gobernante anciano y vacilante

La revolución que llevó al Cabildo a la Primera Junta de Gobierno buscó un gobierno de transición y legítimo por la ausencia del monarca, los dos bandos existentes eran:

- La revolución legítima destinada a nacionalizar el gobierno en ausencia del monarca
- La revolución separatista o emancipadora

El pensamiento popular era no reconocer a la Junta de Cádiz la que solo puede tener jurisdicción en la península, no en América que le pertenece al Rey. En febrero de 1811, falleció el Conde de la Conquista Don Mateo, siendo reemplazado por Fernando Márquez de la Plata como presidente de la Junta la que debía ser ratificada por el Congreso.



Edificio Consistorial, Palacio del Real Tribunal del Consulado, donde se reunió la Primera Junta Nacional de gobierno, en cuyos salones se realizaron las principales

actividades de la Patria Vieja, estaba ubicado donde hoy se encuentra el palacio de los tribunales de justicia, fue demolido el año 1925, no hubo intención de respetar el edificio patrimonial más importante de Chile, la picota fue más importante.

Los votantes de la época eran los que tenían bienes suficientes, en el caso de la Primera Junta Nacional tuvieron derecho a voto poco más de 400 chilenos. Las elecciones para el congreso, dirigidas por la aristocracia debieron sufrir un retraso por el Motín de Figueroa al mando de fuerzas de caballería Dragones e infantes de Concepción, que buscaba reestablecer el gobierno realista, el motín fue sofocado por el Batallón de Infantería Granaderos al mando del Teniente Coronel Juan de Dios Vial (Hoy Regimiento Buin) siendo fusilado Tomas de Figueroa.

El 4 de julio 1811, para la instalación del congreso unicameral, se formaron las unidades militares al mando del teniente coronel Juan de Dios Vial, con el batallón Granaderos al mando del teniente coronel Santiago Luco, el sargento mayor Luis Carrera Verdugo hermano de don José Miguel y Bernardo Montuel al mando de la artillería, también participaron el regimiento de Caballería de milicias del Príncipe al mando del coronel Pedro Prado, la compañía veterana de caballería Dragones de la Reina y el regimiento de infantería del Rey.

“Soldado del Batallón de Infantería Granaderos” hoy regimiento Buin, cuna y gloria del ejército de la Patria Vieja, participó en el desastre de Rancagua el año 1814. La gran cantidad de unidades militares y milicias asistentes el 4 de Julio de 1811, demuestra que a partir del 18 de septiembre de 1810 hubo cambio de banderas de unidades reales coloniales a unidades chilenas de la Patria Vieja.



La sociedad chilena vivía difíciles momentos por falta de unidad como también de cierta ausencia del ejercicio de la autoridad, Santiago era liderado por la familia de los 800 por ende la elección del congreso lo mismo sucedía en Concepción con familias lideradas por Martínez de Rozas. El centralismo arrasaba, Santiago debía elegir 6 diputados que era la cuota acordada, pero eligió 12. En la primera reunión los santiaguinos pretendieron expulsar a las minorías, entre las cuales se encontraba Bernardo O´Higgins, entre las disputas se logró dictar el primer Reglamento Constitucional que se puso en vigencia el 4 de agosto de 1811. El gobierno seguía vacante siendo nombrado por el congreso una Junta compuesta por Martín Calvo de Encalada, Juan José

Aldunate y Francisco Javier del Solar que fue reemplazado por el coronel Juan Miguel Benavente de Concepción.

"Se necesitaba un jefe que tomara el mando del gobierno, que fuera un hombre de armas para organizar la resistencia contra el Virrey Abascal de Lima, ese hombre no faltó fue don José Miguel Carrera" ⁽⁹⁾

1811 estuvo jalonado por diversas situaciones políticas que fueron creciendo desde agosto a noviembre teniendo como actor principal a José Miguel Carrera, siendo O'Higgins y Martínez de Rozas líderes de la minoría, el primero enfermó de pulmonía debiendo guardar cama y el segundo se retiró a Concepción donde fue recriminado por el presidente de la Junta Francisco Antonio Pérez por sus manejos revolucionarios.

El primer golpe militar de don José Miguel fue el 4 de septiembre de 1811, con el propósito de modificar la composición del congreso por uno separatista, Carrera contaba con el apoyo de la gran familia Larraín conocidos como "Los Otomanos", eliminando a los "Sarracenos" de ideas realistas.

Las principales reformas de Carrera fueron las siguientes:

1. Libertad de vientre o libertad de esclavos.
2. Difundir proclamas para que la población conociera los actos del gobierno.
3. Designó una comisión para que redactara el proyecto constitucional presidida por Juan Egaña.
4. Designó a Francisco Antonio Pinto como embajador en Buenos Aires.

5. Definió una asignación o "Congrua" (expresión que hasta el día de hoy se usa en la iglesia) para los párrocos.
6. Prohibió enviar a Lima fondos para el Tribunal de la Inquisición.
7. Creó la Provincia de Coquimbo.
8. Mejoró la administración local.
9. Dispuso el sistema electoral de los Cabildos
10. Creó el Cementerio General Público.
11. Adoptó medidas proteccionistas para librar de derechos aduaneros al comercio de cabotaje.
12. Reglamentó la tramitación de recursos de injusticia notoria o segunda suplicación.
13. Creó el cargo de fiscal en el tribunal de justicia y apelaciones.

El 15 de noviembre Carrera da el segundo golpe militar y el 12 de diciembre de 1811 cerró el Congreso.

- ❖ **Oficial especialista Estado Mayor y Magíster en Ciencias Militares por la Academia de Guerra del Ejército (AGE) y profesor de Historia Militar y Estrategia de la AGE.**



⁹ Campos Harriet Fernando, José Miguel Carrera, Editorial Orbe, Santiago de Chile, Imprenta Universidad Católica de Chile, edición 1974, pág. 31

Por fin es 12 de septiembre... ¿Y ahora qué?

Humberto Julio Reyes ❖
General de Brigada

El título elegido obedece a mi primer pensamiento de este día ya que imaginaba que agotada, al menos temporalmente, la creatividad conmemorativa, podríamos volver a una existencia menos crispada por la confrontación política.

Repito, menos crispada, ya que la pacificación de los espíritus, siendo deseable, parece hoy algo muy alejado de la realidad. Ni en la tumba se encuentra paz, como quedó en evidencia en el día de ayer donde, no bastando las profanaciones cometidas por personas que habrían estado "molestas por la represión sufrida" durante la habitual romería, escuché en la noche justificaciones para esos actos de parte de un panelista invitado al popular programa "Sin filtros".

Por otra parte, tampoco es deseable volver a iniciar el día con el boletín delictual que nos entregan los matinales de televisión o, más tarde, el informe de los problemas que enfrenta la red de Metro por disturbios de quienes "se manifiestan" por alguna razón, pero es lo que hay.

En cuanto al subtítulo, que recuerda una hermosa canción francesa, reconozco que carece absolutamente de originalidad toda vez que esa pregunta la he visto planteada en diversas cartas y columnas, reflejando la incertidumbre de muchos respecto a la dirección que ahora adoptará el Gobierno para el tiempo que le resta, tal como el

cantante reflexiona: ¿Qué haré durante lo que me resta de vida?

En el intertanto yo quisiera que se entendiera que vivir es recordar y que no se puede pretender que recordar lo que uno vivió, ya como adulto, es una forma de negacionismo; que no se insista en levantar un secreto que fue la condición para recoger testimonios de parte de las personas que fueron agraviadas y que son libres para querellarse toda vez que no están inhibidas de hacerlo en forma alguna; tampoco que se abuse de un supuesto negacionismo cuando se requiere de información que por elemental transparencia debe estar disponible, como lo pretende una parlamentaria irreductible en su estulticia.

Quisiera finalizar destacando la noticia de lo planteado por un grupo de oficiales que cumplen condenas por procesos de derechos humanos y que, probablemente, generará todo tipo de controversias y diversas interpretaciones.

Han solicitado conmiseración del poder político y judicial respecto a quienes no tenían capacidad alguna para negarse a cumplir una orden y pedido que se tomen medidas para que sus subalternos - suboficiales, empleados civiles, conscriptos - puedan volver junto a sus seres queridos.

Es un gesto que los honra, toda vez que nada piden para ellos mismos. Otra cosa es que, al menos, sea analizado antes que los poderes aludidos manifiesten su previsible rechazo.

Hace cerca de veinte años, en una entrevista, recuerdo haber planteado que en el Ejército donde serví, los subalternos no hacían lo que les venía en gana y, por ello mismo, no era razonable asignárseles



responsabilidades propias de quienes tomaron las decisiones.

Creo haberlo resumido diciendo que era una vergüenza que hubiera suboficiales en prisión. Naturalmente que de nada sirvió y dudo incluso que alguien la haya leído, pero ello no me impide compartir plenamente este gesto de camaradería.

Esta noticia "me hizo el día".

❖ **Magíster en Ciencias Militares y Sociología Militar por la Academia de Guerra del Ejército. Ex Subsecretario de Relaciones Exteriores**



Brigadier José Miguel Carrera Verdugo. De Sargento Mayor a Presidente de la Junta de Gobierno

**Gabriel Alliende Figueroa ❖
Brigadier de Ejército**

En noviembre de 1811 don José Miguel se transforma en la primera autoridad nacional vía dos golpes sucesivos militares en medio de un caos político generalizado y con una sociedad fraccionada.



En octubre de 1811, se crea el "Batallón de Patriotas Voluntarios de Santiago", al mando del brigadier Juan Martínez de

Rozas y como sargento mayor el coronel Juan de Dios Vial, que mandaba el batallón de infantería Granaderos, se le asignan 9 capitanes, 9 tenientes y 9 subtenientes, el oficio que lo crea define el uniforme, sería la primera constancia de uniformes para un batallón de infantería de la Patria Vieja.

Algunos días después, fueron citados todos los individuos de diferentes castas de



pardos, para formar y completar el batallón de ese cuerpo, siendo elegido subinspector el coronel Juan de Dios Vial, unidad principal que sostiene con las armas, toda la deliberación revolucionaria, no satisfecho ni seguro, publicó el bando sobre enrolamiento con fecha 29 de octubre 1811. El texto lo difunde el padre Fray Melchor Martínez.

Fray Melchor Martínez fue un cronista español decidido por el régimen realista en Chile, la memoria le fue encargada por el brigadier Mariano Osorio después de Rancagua, implicaba investigar el período de la Patria Vieja en la "Capitanía General de Chile" en su gesta revolucionaria.



José Miguel Carrera Verdugo tuvo 3 hermanos: Javiera Carrera Verdugo (1780-1862), Juan José Carrera Verdugo (1785-1821) y **Luis Carrera Verdugo** (1791-1818):



María Mercedes Fontecilla Fernández de Valdivieso, conoció a don José Miguel en el gran baile de 1812 muy joven de solo 13 años, amiga de Javiera

Carrera, hija del coronel de Milicias don Diego Fontecilla Palacios y doña Rosa de Valdivieso Portusagasti, el 29 de agosto de 1814 contrajo matrimonio con don José Miguel en la catedral de Santiago, previo al desembarco del brigadier Mariano Osorio en Talcahuano y del desastre de Rancagua.

Tuvieron cuatro hijos: Francisca Javiera, Roberta, Rosa y José Miguel Carrera Fontecilla, quien fue el padre del capitán Ignacio Carrera Pinto héroe de La Concepción.

El poder real en Santiago no estaba radicado totalmente en la Junta de Gobierno, estaba en el Cabildo compuesto por la aristocracia criolla, grupos de poder con familias fuertes enlazadas entre ellos. Santiago tampoco ejercía su poder con igual intensidad en Concepción y menos en Valdivia, enclave pro realista.

Carrera se sentía predestinado por la alcurnia de su familia y por sus conocimientos militares ratificados en combate en la península ibérica contra las tropas napoleónicas con ascensos sucesivos por meritocracia militar. El padre don Ignacio de la Carrera fue ascendido a brigadier y sus hermanos tenían la fuerza militar, Juan José el Batallón de Infantería Granaderos y Luis la Artillería. La aspiración de Carrera era ser Director Supremo de la revolución libertadora.

La concepción de Carrera para la toma del poder total partía con la necesaria presencia de su padre don Ignacio que vivía fuera de Santiago, para dar prestigio al movimiento y para contar con la colaboración de los vecinos "Sarracenos" pro monarquía.

Don Ignacio de la Carrera Cuevas fue convocado a Santiago apelando a su condición de padre por una supuesta enfermedad grave de Juan José Carrera,

Don Ignacio llegó al cuartel del batallón de infantería Granaderos, donde constató que su hijo estaba bien de salud.

Para el día 15 de noviembre de 1811, se planificó el golpe militar, Juan José Carrera a las 02:00 horas organizó el batallón de infantería Granaderos entregándoles armamento y munición saliendo de madrugada hacia el cuartel de artillería donde estaba su hermano Luis. Sacaron 4 piezas de artillería que fueron ubicadas en las bocacalles que dan a la plazuela de la Moneda, otras dos piezas se ubicaron en el frontis del cuartel para su protección. El coronel Juan de Dios Vial y el comandante Joaquín Guzmán que mandaban las milicias recién organizadas no se unieron de inmediato a los cuerpos militares sublevados, esperando, con prudencia, el desenlace del movimiento.



Muy temprano José Miguel Carrera envió un oficio al presidente del Congreso, informándole que las tropas se disponían a la regeneración del gobierno, instándolo a permanecer en la sala consistorial hasta que todo quede acordado y establecido. Lo

mismo sucedió con la Junta Ejecutiva de gobierno que recibió el oficio similar al del congreso, también le envió a la Junta un Bando para que lo hiciera publicar.

El brigadier Carrera pedía una Asamblea en la plaza mayor sin invitación previa, para que toda la comunidad pudiera participar, lo que analizado en el tiempo fue encontrado en exceso peligroso, por darle a las turbas populares capacidad de decisión, las que podrían ser manejadas por caudillos de cualquier tendencia incluso caóticas.

La historiografía del siglo XIX chilena narró la época del prócer con registros mayoritariamente negativos, la excepción es la visión romántica de don Benjamín Vicuña Mackenna con el texto "El Ostracismo de los Carrera" editada el año 1857, los historiadores responsabilizaron a Carrera del fracaso de la Patria Vieja.

OTROS PRÓCERES Y HECHOS DE LA PATRIA VIEJA

Coronel Juan de Dios Vial Santelices (1758-1821):

Oficial de célebre actuación durante la patria Vieja, fue comandante del primer cuerpo militar el año 1810, el batallón de Infantería Granaderos de Chile, el año 1811 sofocó el motín de Figueroa, Carrera le asignó el mando en octubre del mismo año de las unidades de Infantería recién formadas: Batallón Voluntarios de la Patria y el Batallón de Pardos que posteriormente mudaría de nombre a Infantes de la Patria, el 15 de noviembre no se plegó al golpe militar. Don Juan de Dios después de Rancagua cruzó la cordillera y se integró al ejército de los Andes, en junio de 1816, San Martín en Mendoza, decreta la fundación del Batallón de Infantería N° 1

asignándole 37 oficiales chilenos, los reclutas serían de San Felipe y Los Andes.

El golpe militar definió una Junta de Gobierno formada por José Miguel Carrera, Juan Martínez de Rozas por Concepción y Gaspar Marín por la provincia de Coquimbo. El movimiento alejó del poder a la familia de los Larraín y también inició las disputas entre Carrera y Martínez de Rozas líder de Concepción. El 2 de diciembre de 1811, Carrera hizo formar en la plaza principal a los 3 batallones de línea y las unidades de milicias con el propósito de pasar revista de ellas, momento que hizo propicio para pedir al Congreso que cesaran sus sesiones y cedieran el poder al Ejecutivo. Gaspar Marín renunció a su cargo en la Junta. Desde Concepción la Junta provincial presidida por el coronel Pedro José Benavente de Dragones, rechazó con energía la actuación de Carrera dejando en buena posición política a Juan Martínez de Rozas.

Brigadier Juan Martínez de Rozas 1759-1813:

Nació en Mendoza cuando esta pertenecía a la capitanía general de Chile, en la primera Junta nacional de 1810 fue nombrado segundo vocal, al morir el Conde de la Conquista en 1811 Mateo de Toro y Zambrano fue nombrado presidente interino de la Junta, como tal envió a Buenos Aires una división Auxiliar al mando de Pedro Andrés de Alcázar con 500 hombres por las incursiones británicas al Río de la Plata. Carrera el año 1812, disolvió la Junta de gobierno provincial de Concepción y exilió a Mendoza a Martínez de Rozas.

Producida la caída de Martínez de Rozas, Carrera se convenció de la necesidad de institucionalizar su poder mediante la dictación de un "Texto Político", lo que originó el "Reglamento Constitucional

Provisorio" que estuvo vigente un año entre octubre de 1812 y octubre de 1813.

- Poder Ejecutivo compuesto por 3 miembros elegidos por 3 años.
- Las provincias no estarían representadas en la Junta pero si en el Senado.
- El Senado estaría compuesto por 7 miembros, representando 2 a Coquimbo, 2 a Concepción y 3 a Santiago.
- La religión del estado será la Católica, omitiendo la expresión "Romana" que significa la sumisión al Papa.

El reglamento provocó variados rechazos, Coquimbo suspendió el juramento de un artículo y protestó por otros, las provincias expresaban que siendo tres, ellas deberían ser iguales en derecho y representación equivalente en el ejecutivo y en el senado.

En el conflictivo período casi ausente de legitimidad política administrativa, no hubo ni rebeliones ni asonadas populares, pero si caudillismos que terminaron acallados, en parte, por quien asumió el poder total. Santiago en la fecha tenía 64 mil habitantes y Concepción solo 6 mil, la particularidad de Concepción Departamento, era la presencia de una gran población rural.





Se transcribe el juramento de la Junta Provincial de Concepción en el Cabildo abierto de fecha 5 de septiembre de 1811: "¿Juráis defender esta provincia de Concepción i sus derechos contra sus enemigos interiores i exteriores, i para esto, conservar la mayor unión?", "Juráis i prometéis desempeñar fiel i legalmente el importante empleo que el pueblo os ha conferido?". I habiendo respondido todos: "Si Juramos", dijeron los representantes u oradores del pueblo: "Si así lo hicieréis, Dios os lo premie, i si no, os lo demande" A que contestaron "Amen"

Hay varias particularidades en el juramento, no hablan ni de la Junta de Gobierno Nacional ni del Soberano Fernando VII, se observa un profundo regionalismo como el de un estado independiente en un Chile que buscaba libertad y unidad.

En el caso de la Provincia de Coquimbo, la situación política administrativa fue distinta dado que su creación era muy reciente, 23 septiembre 1811. Se nombró gobernador

político y militar al Coronel Tomás O'Higgins de origen irlandés.

PRIMERA BANDERA Y ESCUDO DE CHILE

Los actos patrióticos durante el año 1811 se realizaban bajo la bandera real de Fernando VII de España, por ello a mediados de 1812 el brigadier José Miguel Carrera creó la primera bandera y el escudo nacional de Chile para identificarla como nación independiente distinta a la española, siendo la que ocupó el ejército en los principales actos del naciente país. La bandera tenía 3 franjas horizontales, Azul emulando al cielo de la patria, Blanca por las nieves de la cordillera y Amarilla por los campos de trigo alimento vital de Chile.

El escudo era ovalado, al centro una columna representando al árbol de la libertad erigida hacia lo alto, sobre ella una lanza al estilo pica española cruzada por una palma, estando por arriba la palma, en la base dos figuras humanas ambas indígenas, el hombre de la izquierda con lanza y la mujer de la derecha con arco.

Las leyendas en Latín significan:

- "Post Tenebras Lux": "Después de las tinieblas la Luz"
- "Aut Consilio aut Ense": "O por Consejo o por Espada"

Este último tal vez inspiró nuestro actual lema "Por la razón o la fuerza".

- ❖ **Oficial especialista Estado Mayor y Magíster en Ciencias Militares por la Academia de Guerra del Ejército (AGE) y profesor de Historia Militar y Estrategia de la AGE.**



El 11 de septiembre del año 1973. Algunas fuentes indispensables para un acertado entendimiento del por qué.

Francisco Bartolucci Johnston
Abogado y Profesor de Derecho

Este mes de septiembre se han cumplido 50 años del pronunciamiento militar y entre otros aspectos se ha discutido acaloradamente acerca de sus causas y su legitimidad. En este artículo quiero exponer una tesis al respecto, fundarla en fuentes fidedignas de la época y entregar una conclusión. Esta es la tesis: El Gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular condujo al país a una crisis de tal magnitud que sólo se avizoraban dos desenlaces:

- La conquista del poder total por parte del Gobierno para instaurar una dictadura comunista al estilo cubano, acompañada de una programada consumación de asesinatos de las principales figuras opositoras, o
- La guerra civil, con su inevitable secuela de muertes como resultado del trágico enfrentamiento entre chilenos. La intervención de las FFAA y Carabineros, "fue una medida preventiva" y evitó ambas fatalidades, lo que sumado al abrumador apoyo popular que alcanzó la explican, justifican y legitiman.

AHORA LA DEMOSTRACIÓN.

El asalto al poder

Numerosos son los testimonios de la época que dan cuenta de la intención del Gobierno de la Unidad Popular de tomar el poder por la fuerza de las armas, para instaurar una dictadura marxista. Recordemos algunos.

- Destacamos el histórico Acuerdo de la Cámara de Diputados del 22 de agosto de 1973 que en varios considerandos lo advierte, afirmando en el quinto: "es un hecho que el actual Gobierno, desde sus inicios, se ha ido empeñando en conquistar el poder total con el evidente propósito... de instaurar un sistema totalitario absolutamente opuesto al sistema democrático representativo que la Constitución establece", para en otro párrafo denunciar, y como de especial gravedad, la formación de "organismos sediciosos" y la de "grupos armados" destinados a enfrentarse con las Fuerzas Armadas.
- El expresidente Eduardo Frei Montalva en entrevista concedida el 10 de octubre de 1973 al diario madrileño ABC, declaraba: "Allende vino a instaurar el comunismo por medios violentos, no democráticos, y cuando la democracia, engañada, percibió la magnitud de la trampa, ya era tarde. Ya estaban armadas las masas de guerrilleros y bien preparado el exterminio de los jefes del Ejército. Allende era un político

hábil y celaba la trampa”; y el 8 de noviembre de 1973 en carta enviada a Mariano Rumor, presidente de la Unión Mundial de la Democracia Cristiana, le expresaba: “La Democracia Cristiana cumplió con su deber de denunciar esta tentativa totalitaria... este gobierno minoritario...estaba absolutamente decidido a instaurar en el país una dictadura totalitaria y se estaban dando los pasos progresivos para llegar a esta situación”.

- El presidente de la Democracia Cristiana, Patricio Aylwin, durante entrevista concedida a corresponsales de prensa extranjeros el 24 de septiembre de 1973, reproducidas en el diario La Prensa del 19 de octubre de 1973, declaraba: “La verdad es que la acción de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros no vino a ser sino una medida preventiva que se anticipó al autogolpe de Estado, que con la ayuda de milicias armadas con enorme poder militar de que disponía el Gobierno y con la colaboración de no menos de diez mil extranjeros que había en este país, pretendían y habrían consumado una dictadura comunista”.

Inminencia de la guerra civil

Son también numerosos los testimonios que dan cuenta sobre el riesgo inminente de una guerra civil que existía en los días previos al 11 de septiembre de 1973. Citaré sólo algunos.

- El entonces presidente del partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin, en su intervención en el Senado el día 11 de julio de 1973 reseñando lo que llama “la crisis integral de Chile”, expresa que se trata de “una realidad que parece amenazar al país con el terrible dilema de dejarse avasallar por la imposición totalitaria o dejarse arrastrar a un enfrentamiento sangriento entre chilenos”.
- El Comité Permanente del Episcopado, en su exhortación del año 1973 con motivo de la fiesta de la Virgen del Carmen, clamaba al país: “Hablamos en una hora dramática para Chile. Lo hacemos (...) para evitar una lucha armada entre chilenos (...) y tratar de evitar que se pisotee la sangre de Cristo en una guerra fratricida”. “La peor desgracia que puede ocurrir a un país, y esto todos lo sabemos, es una guerra civil”.
- Enrique Silva Cimma relata en sus Memorias privadas de un hombre público: “El 7 de septiembre me visitó el presidente del Partido Radical, Hugo Miranda: - ¿Qué te parece lo que viene? fue su saludo algo sorprendente. - ¿A qué te refieres? pregunté. - Me refiero a la guerra civil. Si la tenemos a la puerta”.
- El expresidente de la República Eduardo Frei Montalba el 10 de octubre de 1973 en, entrevista

publicada en el diario español ABC señaló: "La guerra civil estaba preparada por los marxistas, y esto es lo que el mundo no quiere conocer".

- William Thayer en su libro *Memorias Ajenas* relata su conversación con el cardenal Silva Enríquez poco después del 11 de septiembre: "Dígame, Eminencia, ¿no cree usted que si no es por los militares a muchos de nosotros nos habrían asesinado? Él me respondió: no sólo a ustedes, sino que a mí también. A todos nosotros".

Legitimidad de la intervención militar

La imperiosa necesidad y legitimidad de la intervención de las FF.AA. y Carabineros el 11 de septiembre de 1973 fluye nítida de las declaraciones de los protagonistas de la época, como puede apreciarse en las ya citadas. Sin embargo, quiero destacar algunas otras en particular.

- En entrevista concedida el día 23 de agosto de 1973 a la revista *Qué Pasa* el entonces senador Andrés Zaldívar, refiriéndose a las Fuerzas Armadas, declaraba: "Creo que son las grandes reservas morales de nuestro país y pueden ser ellas quienes en un momento dado estén llamadas a solucionar las cosas aquí. En eso no hay que tener tapujos y lo demás es ser un hipócrita".
- El expresidente Frei Montalva, en la ya citada carta a Mariano Rumor, señala "Las Fuerzas Armadas – estamos convencidos – no actuaron

por ambición. Más aún, se resistieron largamente a hacerlo.", y en el prólogo del libro de Genaro Arriagada "De la vía chilena a la vía insurreccional" escribe "La verdad es que las Fuerzas Armadas actuaron cuando ya se había extendido por el país una clara sensación de anarquía, cuando la Constitución había sido evidentemente transgredida, y cuando ellas mismas se sintieron amenazadas.

- El Comité Permanente del Episcopado en el documento *Evangelio y Paz*, de fecha 5 de septiembre 1975, sostiene "Reconocemos el servicio prestado al país por las Fuerzas Armadas al liberarlo de la dictadura marxista que parecía inevitable y que habría sido irreversible. Dictadura que se habría impuesto contra la mayoría del país y que después habría aplastado a esa mayoría". "En ese sentido, creemos justo reconocer que las FF. AA. interpretaron, el 11 de septiembre de 1973, un anhelo mayoritario y, al hacerlo, apartaron un obstáculo inmenso para la paz".
- Sobre el histórico "Acuerdo" del 22 de agosto de 1973 en que se "Representa al Presidente de la República el grave quebrantamiento de la Constitución y las leyes", Edgardo Boeninger en su libro "Democracia en Chile", reflexiona "El 22 de agosto la Cámara de Diputados otorga a las FF.AA. el certificado que requerían para dar el



- golpe en nombre de la Constitución y de la ley. El 11 de septiembre de 1973 se produce – aunque duela
 - decirlo, con el respaldo de una amplia mayoría ciudadana – la intervención institucional de las Fuerzas Armadas, iniciándose un interregno de 17 años de gobierno militar”. Para el dirigente socialista Erich Schnake, fue “una autorización al golpe de Estado”. Y según Silva Cimma “un llamado al golpe”
 - En octubre de 1973, el Colegio de Abogados de Chile dirigió una comunicación a sus organizaciones congéneres en el exterior, en ella señala “Han concurrido pues, a juicio del Colegio de Abogados, en el caso de Chile, todas las condiciones doctrinarias para estimar como legítima la rebelión armada que depuso al Gobierno anterior”. En fin,
- los testimonios que avalan la tesis que presento en este artículo son numerosísimos, pero yo debo llegar hasta aquí, para presentar mi
- conclusión: La intervención de las FF.AA. y Carabineros el 11 de septiembre de 1973 tiene consistentes causas que no sólo la explican, sino también la justifican y legitiman y nada se saca con no reconocerlo. Las fuentes son categóricas e indesmentibles: “Los militares han salvado a Chile” (Frei Montalva, en entrevista citada).



Permítanme disentir

Humberto Julio Reyes ❖
General de Brigada

La reciente declaración del Senado, leída por su presidente, ha sido, en términos generales, bien acogida, por expresar un ánimo transversal de concordia que contrasta con diversas intervenciones en la Cámara de Diputados a raíz de la conmemoración de los 50 años.

La nota discordante ha provenido del Partido Comunista, vaya novedad, al marginarse posteriormente de ella aludiendo razones diversas y dejando en curiosa posición a sus propios senadores.

Sin embargo y aunque también dicho pronunciamiento me pareció adecuado, existen en él dos aseveraciones que no puedo compartir y, por ello, disiento.

Me explico:

Cuando se expresa que "todos" fuimos responsables del quiebre de nuestra democracia, imagino se quiso aludir a quienes, por su investidura, debieron haber superado la crisis y no a quienes, como simples ciudadanos, especialmente si no militábamos en partido alguno, nada hicimos que se nos pudiera reprochar, como no fuera soportar pacientemente esos funestos 1.000 días previos al aniversario que se ha conmemorado.

En mi caso particular y como padre de familia mi principal preocupación era asegurar la subsistencia de nuestros hijos, labor en que nos colaboraban diversos miembros de la familia comprando esos alimentos para niños tan difíciles de obtener en esos días.

En segundo lugar y quizás más importante aún, se menciona que el quiebre de la democracia se produjo el 11 de septiembre



y no previamente, tal como declararon los diputados que aprobaron la histórica resolución del 22 de agosto de 1973.

Imagino que así se redactó para hacer posible el consenso de todos los senadores, incurriéndose así en esas habituales ambigüedades, imprecisiones o inexactitudes, que se encuentran en los textos consensuados, especialmente cuando se busca la convergencia de puntos de vista difíciles de conciliar.

Por lo expresado, permítaseme disentir.

También disiento de casi todas las reacciones frente a los recientes planteamientos de oficiales en retiro que, cumpliendo penas de prisión, abogan por conmisericordia hacia sus subalternos que se limitaron a cumplir órdenes.

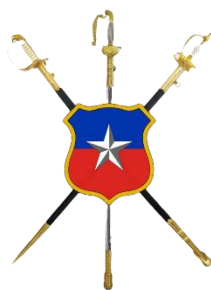
Salvo una reacción positiva, todos replican pidiendo información sobre personas desaparecidas o descartando absolutamente cualquier trato preferente, que los jueces no consideraron en su momento, respecto a personas de los grados más bajos del escalafón militar, ¡¡incluso conscriptos que cumplían con la ley del servicio militar obligatorio!

Tampoco se valora el gesto, por simbólico que pueda parecer, de parte de esos oficiales que también eran muy jóvenes cuando sucedieron los hechos por los cuales han sido condenados y que, en ausencia de quienes dieron las órdenes, han asumido esa responsabilidad.

Finalmente se incluye en la calidad de secuestradores "permanentes" a todos los condenados y, por ello se les pide que digan primero "dónde están". Absurdo me parece, así no se llega a ninguna parte.

Resumo: estas negativas reacciones me han parecido mezquinas y apresuradas y confirman por qué nunca se pudo concordar en formas de colaboración eficaz que facilitarían encontrar los restos de personas desaparecidas en lugar de privilegiar una condena "por secuestro permanente" y una reparación económica.

- ❖ **Magíster en Ciencias Militares y Sociología Militar por la Academia de Guerra del Ejército. Ex Subsecretario de Relaciones Exteriores.**



REDACTORES

El Comité Editorial reconoce la autoría y agradece la colaboración de quienes redactaron los siguientes temas, publicados en la portada de cosur.cl durante el mes de marzo de 2023, posteriormente compilados en esta edición de la revista digital “Tres Espadas”: Señores Gabriel Alliende Figueroa, Francisco Bartolucci Johnston, Humberto Julio Reyes y señora Lucía Santa Cruz Sutil .



